



En S. Quinto de Tamaulipas a los veintiocho días del mes
 Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho reunidos en la
 casa Comunal en sesión ordinaria D. Antonio Vials Alcalde
 1º accidental y bajo su presidencia D. Narciso Morera Regi-
 dor 1º - D. Pedro Bussonat regidor 2º y D. Juan Santamaría
 regidor Sindico que forman el Ayuntº de este pueblo después
 de leída y aprobada la acta de la sesión anterior se dió principio
 a la sesión por la lectura de los Boletines oficiales y de las ordenes
 particulares y demas que son objeto de alguna importancia
 Leída por mi el ynfro Sño la circular del Exmo Sr. Gobernador
 civil n.º 1402. que trata de los partes sanitarios quincenales
 Los Sres. concejales unanimes resolvieron y mandaron que para
 dar en lo posible cumplimiento a la expresada circular o sea dis-
 posición del Sr. Gobernador careciendo como carecen de medios
 propios se redactase un dicto invitando a todos los cabezas de
 familia del pueblo a que diesen el parte inmediatamente al
 de hallarse enfermo alguno de los de su familia o viceversa con
 la declaración del facultativo que los visite y habiendo hecho
 como se manda se entregó y mando fijar y publicar en los
 parages mas publicos y de costumbre el dicto expresado y
 en este estado el Sr. presidente mando levantar la sesión y se
 firmó de que yo el ynfro Sño accidental certifico.

El Alcalde 1º
 Antonio Vials

El Regidor Sindico
 Juan Santa-Maria

P.P. de los demas concejales
 y por mi
 Pablo Tamarit y Caballero